

**INFORME DE GERENCIA**  
**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017, así:

- En cumplimiento al Art. 123 de la Ley de Compañías, el cual indica *"Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetarán en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social y, en caso de no señalárseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general"*, esta Gerencia ha cumplido con las Resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio de la Compañía de TRANSPORTE MIXTO DE CARGA LIVIANA CUSUBAMBA "TRANSCUSUBAMBA S.A." y las mismas fueron cumplidas a cabalidad.
- En cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, el cual indica *"Art. 124.- Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias"*; a continuación se presenta la estructura del Balance General al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, es el que se pone a consideración de la Junta General y registra las siguientes cuentas:

**BALANCE GENERAL**

ACTIVOS CORRIENTES	USD \$	39.736,60
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>USD \$</b>	<b>39.736,60</b>
PASIVOS CORRIENTES	USD \$	6.929,55
PATRIMONIO	USD \$	32.807,05
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>USD \$</b>	<b>39.736,60</b>

### ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS	USD \$	42.501,65
GASTOS	USD \$	41.052,04
<b>UTILIDAD</b>	<b>USD \$</b>	<b>1.449,61</b>

Atentamente,



Sr. Nelson Tulcán  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑÍA TRANSCUSUBAMBA S.A.